



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura de Médico Cirujano año 2017

1. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de medicina	Xalapa, Veracruz, Córdoba – Orizaba, Poza Rica – Tuxpan; Coahuila de Zaragoza – Minatitlán

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
MEDB 48710	Geriatría

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Área de Formación Disciplinaria	Obligatorio

9. Agrupación curricular distintiva
Area médico clínicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
3	0		45	6	Geriatría

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje		12. Espacio	13. Relación disciplinaria	14. Oportunidades de evaluación
M: Curso	A: Presencial	Aula	Interdisciplinaria	Todas

15. EE prerequisite(s)

Ninguno

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
25	10

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

La EE de Geriátría forma parte del plan de estudios de Médico Cirujano debido al incremento de la esperanza de vida. Se relaciona principalmente con las experiencias educativas médico clínicas y médico quirúrgicas.

Permite el desarrollo de competencias para realizar, medidas preventivas, diagnósticos y planes terapéuticos que le apoye identificar la problemática de salud del paciente de la tercera edad para control y restitución de su autonomía y núcleo familiar.

Esto se logra a partir del proceso enseñanza – aprendizaje mediante análisis de casos clínicos, resúmenes, investigación documental, con criterios de suficiencia, trabajo en equipo, puntualidad en un ambiente de respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad y confidencialidad. Se evalúa con exámenes objetivos, presentación y discusión de casos clínicos y reporte de investigación bibliográfica.

Horas de estudio autodirigido 3 horas a la semana.

18. Unidad de competencia (UC)

Atender al paciente geriátrico como unidad biopsicosocial en su entorno, mediante análisis de casos clínicos, para establecer diagnósticos y así tomar decisiones médicas para control y restitución de su autonomía y núcleo familiar con responsabilidad social, compromiso y respeto

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Historia clínica • Análisis y resolución de casos clínicos reales o simulados de pacientes de la tercera edad • Toma de decisión para proponer diagnóstico y plan terapéutico. • Toma de decisión para referir a otro nivel de atención médica. • Búsqueda de información bibliográfica • Interpretación de exámenes de laboratorio y gabinete. • Conoce las características de las interrelaciones de las personas mayores con su familia y la comunidad en las que se desenvuelven. 	<ul style="list-style-type: none"> • Teorías del envejecimiento. • Funcionalidad • Valoración clínica del paciente geriátrico • Historia Clínica del paciente geriátrico. • Tamizaje • Síndromes geriátricos <ul style="list-style-type: none"> - Polifarmacia - Vértigo /mareo - Caídas - Inmovilización - Ulceras cutáneas - Incontinencia y retención urinaria - Constipación o estreñimiento, impacto fecal e incontinencia fecal. - Delirium - Alteraciones cognitivas (demencia Alzheimer) - Síndrome del anciano maltratado - Síndrome de fragilidad • Hipertensión arterial sistémica 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacia el paciente y a su núcleo familiar • Comunicación en su relación con el paciente y la familia • Respeto a sus compañeros y al académico respecto a las formas de pensar y actuar de cada individuo • Honestidad para cumplir con las actividades educativas planteadas en el aula y en trabajos extraclase. • Disciplina dentro del proceso de enseñanza aprendizaje • Analizará los principios éticos en la toma de decisiones en la práctica clínica con personas mayores. • Disciplina en la elaboración de los casos clínicos

	<ul style="list-style-type: none"> • Endocrinopatías. <ul style="list-style-type: none"> - Diabetes mellitus - hipotiroidismo • Aspectos básicos de Tanatología 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con sus compañeros • Fomento a la sustentabilidad a través de acciones en aula, campo clínico, laboratorio, etc., que permitan tomar conciencia del uso de los recursos renovables y no renovables. • Permitir con respeto de la comunidad universitaria el derecho de todos a desarrollarnos académicamente en ambientes que lo favorecen. • Colaborar con el derecho a desarrollarnos académicamente en un entorno intercultural.
--	--	---

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<p>Estudio autodirigido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de casos clínicos para su presentación y discusión • Resumir la información teórica de los artículos en español e inglés utilizados para la solución de los casos clínicos. <p>Apoyo de uso del inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir en la solución de los casos clínicos artículos de inglés de los últimos 5 años y de revistas indexadas como referencias • Lectura de artículos relacionados con los temas geriátricos en idioma en inglés <p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de pacientes de edad geriátrica • Análisis de pacientes y casos clínicos • Discusión acerca de pacientes y casos clínicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de fuentes de información en la biblioteca virtual de la universidad y otros espacios electrónicos o de web • Utilización de las plataformas virtuales para exponer y aclarar dudas respecto de los temas revisados en clase.

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de historias clínicas de pacientes geriátricos • Elaboración de conclusiones de los casos clínicos analizados <p>Formación humanista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los principios bioéticos de respeto, honestidad y confidencialidad en la relación médico – paciente, para el desarrollo de las actividades de la experiencia educativa. 	
De enseñanza	<p>Estudio autodirigido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría de tareas para estudio independiente <p>Apoyo de uso del inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar las fuentes de información indexadas en idioma inglés que sirvan de apoyo para la recuperación teórica en la solución de los casos clínicos. <p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de las valoraciones en pacientes de edad geriátrica • Orientación en la exposición de casos clínicos para análisis y discusión • Discusiones dirigidas para análisis y solución de problemas <p>Formación humanista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir en la discusión de los casos clínicos el análisis de temas bioéticos como equidad en salud, respeto a la dignidad de las personas de la tercera edad, práctica médica con apego a los principios éticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planear y organizar foros asincrónicos para la discusión de casos clínicos en las plataformas virtuales institucionales • Orientar y dirigir a los estudiantes a diversos recursos electrónicos, tutoriales y plataformas virtuales de instituciones, colegios y órganos académicos para la consulta de información y/o participación en diversas actividades académicas • Retroalimentación de las evidencias de aprendizajes entregadas en las diversas plataformas virtuales

21. Apoyos educativos

- Libros de texto y virtual de geriatría
- Revistas médicas relacionadas con geriatría
- Biblioteca virtual universitaria
- Simuladores
- Guías de práctica clínica
- Software para elaboración de mapas conceptuales
- Biblioteca virtual universitaria
- Ecosistema virtual universitario (Eminus, Lienzos y Lumen)
- Plataformas de streaming (Zoom, Teams Skype, Google Meet, Bluejeans)
- Colabora 365 (Outlook, Forms, Onedrive, Sway, Office)
- Comunidades virtuales educativas (Redes sociales para grupos o páginas de fan como Facebook, Microblogging como Twitter, Videos cortos como Tiktok, Materiales videográficos como YouTube, Comunicación inmediata como WhatsApp o Teams) Canva.

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Examen escrito tipo objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas correctas, de acuerdo a la clave de examen. • Proporción de porcentaje tomando como base el número de respuestas correctas 	Clave de examen tipo objetivo	60%
Reportes de investigación bibliográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en el cumplimiento oportuno de la actividad. • Redacción coherente • Citación de fuentes indexadas • Mínimo de 3 artículos en inglés y 3 artículos recientes, acordes al tema asignado. 	Rubrica o lista de cotejo para evaluar reportes de investigación bibliográfica	10%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Presentación y discusión de casos clínicos problematizados	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad y precisión teórica en la explicación del análisis • Asertividad en la interpretación de análisis de laboratorio. • Interacción dialógica con compañeros y docente en clases. • Confidencialidad en el manejo de la información de los casos reales. 	Rubrica para evaluación de presentación y discusión de casos clínicos problematizados	20%
Portafolio de evidencias	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de reporte de las diversas actividades y productos académicos desarrollados durante el periodo escolar 	Lista de cotejo para evaluar el portafolio de evidencias	10%

23. Acreditación de la EE

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.

24. Perfil académico del docente

Médico Cirujano preferentemente con posgrado en Geriátría o Gerontología o Medicina Interna o Medicina familiar con diplomado en Geriátría o gerontólogo con diplomado en geriátría. Con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior.

25. Fuentes de información

Dhyver, Carlos (2019) Geriátría 4ta edición. Edit. El Manual Moderno
Jameson J, & Fauci A.S., & Kasper D.L., & Hauser S.L., & Longo D.L., & Loscalzo J(Eds.), (2018). *Harrison. Principios de Medicina Interna, 20e*. McGraw Hill.
Kane R.L., & Ouslander J.G., & Resnick B, & Malone M.L.(Eds.), (2018). *Principios de geriátría clínica, 8e*. McGraw Hill.
Guías de practica clínica : http://www.cenetec.gob.mx/spry/v2/catalogoGPC_v2.2.html
Normas oficiales mexicanas en materia de salud
<https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
2017	29 de abril 2022	Academia estatal médico clínicas

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Dr. Félix César Calva Salazar; Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López; Dr. Néstor Morales Argüelles; Dr. Raúl Antonio Espinoza Palencia; Dr. Luis Idelfonso Dávila Barrientos; Dra. Socorro Vázquez Ávila; Dr. Arturo Garza García.